



Inclusión  
Diversidad | CUDI  
Género

## Objetivo del Taller

- 1. Reflexionar** la relación entre lenguaje, cultura y poder, reconociendo cómo las expresiones lingüísticas pueden reproducir estereotipos y desigualdades de género dentro del ámbito educativo.
- 2. Analizar** ejemplos de lenguaje sexista, excluyente o discriminatorio presentes en materiales didácticos, interacciones escolares y discursos institucionales.
- 3. Identificar** alternativas incluyentes y estrategias de comunicación que promuevan la visibilidad, el respeto y la igualdad entre todas las personas.
- 4. Incorporar** el lenguaje incluyente en la práctica docente, tanto en la comunicación oral como escrita, y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 5. Contribuir** al fortalecimiento de una cultura basada en la equidad, la diversidad y la inclusión, mediante el uso consciente del lenguaje como herramienta de transformación social.



Cuando escuchas 'lenguaje inclusivo' ¿cuál es tu **primera impresión o reflexión?**



## INTRODUCCIÓN

- **El lenguaje es una construcción humana compleja,** que expresa dimensiones prácticas, simbólicas, históricas y afectivas de la vida social.
- **Refleja las desigualdades y asimetrías sociales** incluyendo las brechas entre los sexos y las relaciones de poder entre mujeres y hombres.
- **El lenguaje no es neutro:** contiene juicios, valores y prejuicios que moldean la manera en que pensamos y percibimos la realidad.
- **El idioma es un espejo de la sociedad** ya que transmite ideologías, costumbres, valores y modos de vida.
- **En las sociedades patriarcales, el lenguaje es androcentrista,** privilegiando lo masculino como universal y relegando a las mujeres a la invisibilidad o la dependencia.

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



## INTRODUCCIÓN

- **El sexismio lingüístico se manifiesta**

en los tratamientos diferenciados, las formas peyorativas hacia las mujeres, las designaciones asimétricas, los vacíos léxicos y el orden en que se mencionan los géneros.

- **El lenguaje es dinámico y transformable:**

puede perpetuar exclusiones, pero también tiene el potencial de promover igualdad y justicia social.

- **Nombrar en femenino y en masculino no es redundante,**

sino un acto de reconocimiento en sociedades que buscan la equidad y la democracia.

- **El lenguaje incluyente es una herramienta de cambio cultural,**

capaz de reducir desigualdades de género y fomentar la visibilización y el respeto.

- **Nombrar es un acto de reconocimiento y de existencia:**

toda persona tiene derecho a ser nombrada, pues el lenguaje es clave para el ejercicio de la igualdad y la dignidad humana.

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



# Marco normativo Nacional e internacional en materia de lenguaje incluyente

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención Belém do Pará
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing
- Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 CEPAL
- Consenso de Santo Domingo
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia



# ¿Natural o social?

## Desde los estudios de género

Por mucho tiempo, la sociedad justificó las relaciones desiguales entre mujeres y hombres usando una cuestión meramente biológica: el sexo, hecho mediante el cual se explicó la división de los seres humanos en hombres y mujeres.

Esta “naturaleza” confinó a las mujeres al ámbito privado, a las actividades del hogar, a la atención de hijos e hijas, y justificó que fueran relegadas de los espacios públicos, de las universidades, de ejercer todo tipo de profesiones y de la capacidad de decidir sobre sí mismas. El argumento: una “natural” inferioridad de las mujeres.

hombres, esta misma “naturaleza” los capacitó para ser los únicos que pudieran ejercer el poder en todos los ámbitos. Este razonamiento es el fundamento básico del **patriarcado**, que ha regido nuestras vidas durante siglos.

Los **estudios feministas o de género** han develado las injustas relaciones entre mujeres y hombres, acuñando el concepto de **género**, entendido como una construcción cultural y “la categoría central de la teoría feminista” (Rosa Cobo, en Amorós, 1995).

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



# Diferencias fundamentales

SEXO
Alude a las características físicas y biológicas que diferencian a hembras y machos.

GÉNERO
Es una construcción simbólica que parte de esa diferenciación por sexo, mediante la cual se atribuyen a mujeres y varones capacidades, emociones y conductas distintas, además de tratos desiguales en la sociedad. Esta diferencia se ha traducido en desigualdad para las mujeres.

Como afirma **Nuria Varela**:

“La noción de género surge a partir de la idea de que lo ‘femenino’ y lo ‘masculino’ no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales... Género no es sinónimo de sexo”.



Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



## El patriarcado y la transmisión de la desigualdad

El **patriarcado** es el sistema social, ideológico y político en el que los hombres determinan el papel de las mujeres, sometiéndolas al varón (Adrienne Rich, 2000).

Según **Cristina Molina**, el patriarcado:

“Consiste en el poder de nombrar, de establecer la diferencia entre él y lo que no es él, de establecerse como sujeto y dueño del lenguaje”.

Este poder se mantiene mediante una **ideología patriarcal**, transmitida por todas las instituciones:

**FAMILIA, ESTADO, IGLESIA, DERECHO, CIENCIA, LENGUAJE Y EDUCACIÓN (SAU, 2001).**

Las religiones y las ciencias patriarcales legitimaron la idea de la inferioridad femenina, justificando desigualdades y violencias.

Como resultado, las mujeres han sido **limitadas en sus posibilidades de vida** y sometidas a grandes cargas de **violencia y discriminación** en todos los ámbitos.



Si damos tratos desiguales,  
discriminamos

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer:

“Toda aquella **distinción, exclusión o restricción** basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado **menoscabar o anular el reconocimiento**, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”.

1. La **discriminación de género** ha excluido históricamente a las mujeres de los **espacios públicos y de toma de decisiones**.

1. Esta exclusión se ha justificado mediante **valores culturales y creencias** que las consideran inferiores a los hombres.

2. Como resultado, el **poder** se ha concentrado en manos masculinas, manteniendo a las mujeres subordinadas y privadas de reconocimiento y beneficios.

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



- Los **roles y estereotipos de género** se han asumido como naturales e inmutables, reproduciéndose a través de la educación, la familia, los medios y el lenguaje.
- La **discriminación hacia las mujeres** se justifica con argumentos biologicistas basados en su cuerpo y maternidad.
- Estos patrones limitan la **participación y autonomía femenina**, restringiendo su acceso al poder, la educación y los recursos económicos.
- El **sexismo** valora menos las aportaciones de las mujeres, al considerarlas dependientes o subordinadas a los hombres.
- El **androcentrismo** toma al hombre como modelo universal, invisibilizando a las mujeres en la cultura, la ciencia y la vida social.

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



## Estereotipos de género y lenguaje

Uno de los mecanismos de reproducción de los estereotipos que discriminan e invisibilizan a las mujeres es **el lenguaje**, que es el espejo de nuestras prácticas socioculturales.

Los estereotipos dominantes reproducen las percepciones de quien tiene el poder y, como consecuencia, las relaciones desiguales entre los sexos.

El lenguaje es el medio fundamental para la expresión del pensamiento, por tanto, es el vehículo para la expresión de nuestras ideas.

A través del lenguaje nombramos, interpretamos y creamos.

El lenguaje **refuerza y refleja la ideología patriarcal**, aunque también puede contribuir a modificarla.

Por medio del lenguaje creamos identidad.

- “A pesar de que el papel de las mujeres en la sociedad ha experimentado profundas transformaciones, los mensajes que el lenguaje sigue transmitiendo sobre ellas refuerzan su papel tradicional y dan una imagen relacionada con el sexo y no con sus capacidades...”  
— **UNESCO, Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje**





Estela Serret señala:

“Cuando el **lenguaje nombra**, inevitablemente **delimita, ordena, clasifica y valora**; genera significaciones que existen como tales gracias al lugar que ocupan entre otras significaciones; produce, por tanto, una realidad cultural allí donde sólo había naturaleza, que es el reino del sinsentido: La lengua re-produce la realidad. Esto hay que entenderlo de la manera más literal; la realidad es producida de nuevo por la mediación del lenguaje”.

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



## Lenguaje, cultura y exclusión

“El ser humano no se ve a sí mismo ni al mundo de forma directa sino a través de las imágenes y palabras con las que dice dicho mundo.”  
— Victoria Sau (2001)

Según Alda Facio (1999) y Janet Saltzman, todas las culturas patriarcales comparten:

1. Una ideología y su expresión en el lenguaje que devalúa a las mujeres, sus roles y productos.
2. Significados negativos atribuidos a las mujeres y sus actividades.
3. Estructuras que las excluyen de los espacios de poder político, económico y cultural.
4. Un pensamiento dicotómico y jerarquizado que coloca a lo masculino como paradigma de lo humano.

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



# El poder de nombrar

La lengua castellana procede de una larga tradición patriarcal. En las sociedades donde solo los hombres tenían derechos y visibilidad pública, **el lenguaje no pudo mantenerse imparcial.** Así, la lengua refleja una cultura donde el sujeto femenino estuvo ausente.

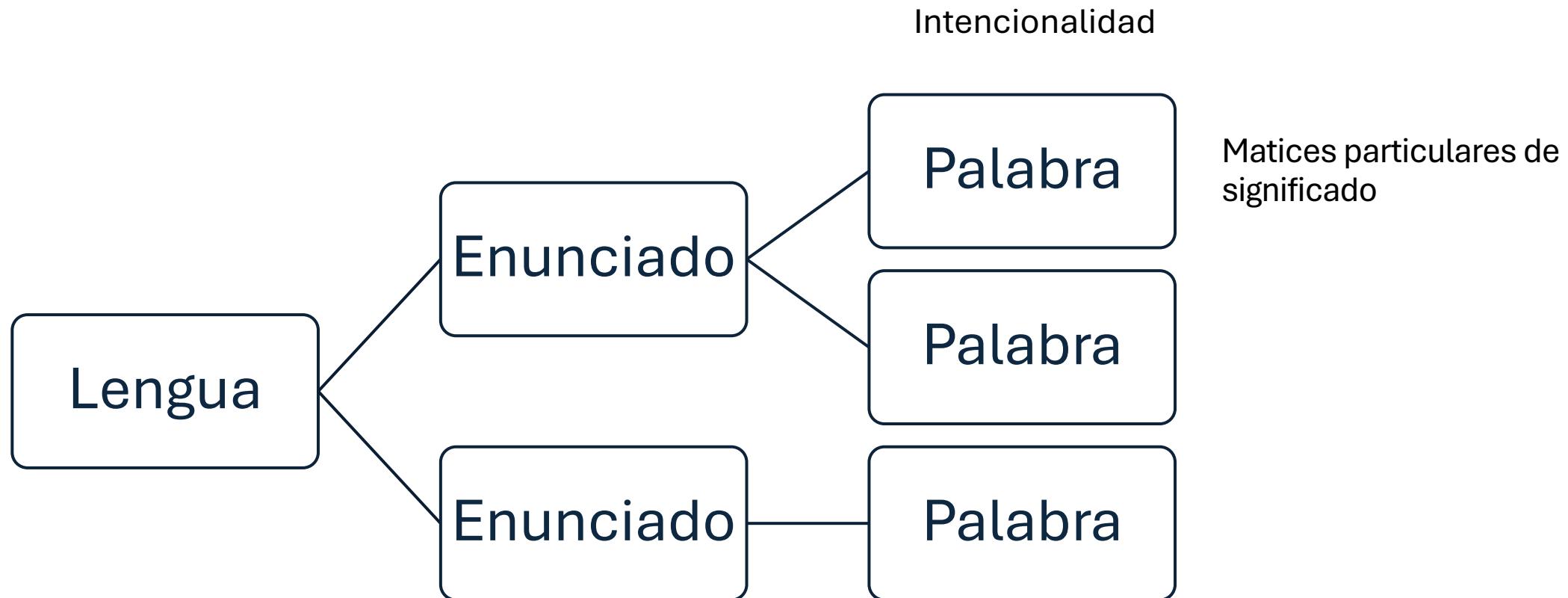
“El poder de nombrar —crear y definir las palabras, las reglas gramaticales, establecer lo que existe y lo que no— es el poder de conformar una cultura determinada.”  
— Alda Facio (1999)

El lenguaje, como producto social, **reproduce y mantiene la posición subordinada de las mujeres**, pero también puede transformarse. Como afirma **Van Dijk**, el discurso está entrelazado con la cognición y la sociedad: las estructuras lingüísticas reflejan creencias, emociones y relaciones de poder.

“La lengua es viva. Son sus usuarias y usuarios quienes pueden modificarla a partir de sus necesidades de comunicación.”  
— Ferdinand de Saussure

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).





**LENGUAJE INCLUYENTE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DEL SER NOMBRADO.**

Taller de Lenguaje Inclusivo y No Sexista

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



## El género en la lengua según la RAE

La **RAE** distingue entre sexo (condición biológica) y género (rasgo gramatical).

👉 *Las personas tienen sexo; las palabras, género.*

Clasifica los sustantivos en:

**Masculinos y femeninos**, que en muchos casos coinciden con el sexo biológico.

**Neutros**, aplicables solo a algunos pronombres o artículos (lo, ello, esto).

Para los seres animados, existen diferentes formas de marcar género:

**Terminaciones diferentes**: profesor/profesora, nene/nena.

**Palabras distintas (heterónimos)**: padre/madre, hombre/mujer.

**Formas comunes**: el/la pianista, ese/esa psiquiatra.

**Epicenos**: persona, víctima, personaje.

### Terminaciones para cada sexo

Profesor/Profesora

- Nene/Nena
- Conde/Condesa
- Zar/Zarina

Usar ambas formas o nombrar de acuerdo con el sexo **no excluye ni invisibiliza**.



# El género en la lengua según la RAE

Uso de palabras distintas según el **sexo del referente (heteronimia)**

Ejemplos:

Hombre/Mujer

Padre/Madre

Yerno/Nuera

## ***Los sustantivos comunes en cuanto al género***

especificado por los artículos y adjetivos

Ejemplos:

**El/la** pianista

**Ese/esa** psiquiatra

**Un** buen/**una** buena profesional

*Empleo de una forma única para referir a seres de uno u otro sexo (sustantivos comunes en cuanto al género)*

## **Sustantivos Epicenos**

Palabras con un solo género gramatical

Masculino / femenino

Ejemplos:

*Epicenos masculinos:* personaje, vástagos, profesorado, alumnado, pueblo, ser humano, funcionariado.

*Epicenos femeninos:* persona, víctima, gente, población, infancia, niñez.

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



# El género en la lengua según la RAE

## Artículos y adjetivos

Otras palabras que contribuyen a identificar el sexo del referente son aquellas que acompañan al sustantivo:

**los artículos y los adjetivos, los cuales deben concordar en género y número.**

Ejemplos:

Un buen/ Una buena profesional

El profesor/ La profesora

La investigadora comprometida/ El investigador comprometido

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Claudia Sheinbaum durante la conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el 23 de octubre de 2025. Foto Cuartoscuro / Archivo



Alma E. Muñoz y Arturo Sánchez

24 de octubre de 2025 09:53

*Ciudad de México.* Ante el anuncio del mandatario estadunidense, Donald Trump, sobre la cancelación de las negociaciones comerciales con Canadá, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió esperar.

“Ayer hice creer que tres publicaciones en su red social y vamos a esperar a cómo avanza la relación con Canadá. En el caso de México vamos muy adelantados”, afirmó.

Fuente: Muñoz, A. E., & Sánchez, A. (2025, 24 de octubre). "Vamos a esperar", dice Sheinbaum sobre cancelación de negociaciones comerciales entre EU y Canadá. *La Jornada*.



## CONCORDANCIA Y VISIBILIDAD

1a regla general. [...] cuando el **adjetivo se refiere a un solo sustantivo**, concuerda con él en género y número (RAE, 1985: 386).

Ejemplos:

- El investigador comprometido.
- Los investigadores comprometidos recibirán...

2a regla general. [...] Cuando el **adjetivo se refiere a varios sustantivos, va en plural. Si los sustantivos son de diferente género, predomina el masculino** (RAE, 1985: 386-387).

Ejemplos:

- Carlos y Carmen comerán juntos.
- Carlos, Carmen y yo iremos al cine juntos.
- Isabel, María y Juan son talentosos.

### Alternativas incluyentes:

Usar el adjetivo en femenino cuando haya mayoría de mujeres:

👉 *Juan, Isabel y María son talentosas.*

Sustituir por palabras neutras:

👉 *Isabel, Juan y María tienen talento.*

Usar recursos lingüísticos que **visibilicen ambos géneros** y favorezcan la igualdad

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



## El masculino genérico y la crítica feminista

### La postura de la RAE:

El **masculino gramatical** se usa, según la RAE, para designar *a toda la especie*, sin distinción de sexos.

- 👉 *El hombre es el único animal racional.*
- 👉 *El gato es un buen animal de compañía.*
- 👉 *Los hombres prehistóricos se vestían con pieles de animales.*

Considera que el uso del lenguaje incluyente (“alumnos y alumnas”, “todos y todas”) es una **“corrección política innecesaria”**, apelando a la “economía del lenguaje”.

Acepta el desdoblamiento solo cuando *el contexto lo exige*.

### Reflexiones críticas:

- Esta posición ignora que el lenguaje refleja estructuras de poder y desigualdad.
- El **masculino genérico invisibiliza a las mujeres** y refuerza una visión patriarcal de lo humano.
- Si el lenguaje es un producto social y vivo, también es **perfectible y transformable**.
- Nombrar en femenino y masculino es un acto político y pedagógico hacia la **igualdad sustantiva**.



## ¿Qué es el androcentrismo?

### Definición y sentido:

El **androcentrismo** es la concepción del **hombre como medida de todas las cosas**, es decir, el centro de referencia de la humanidad.

Supone que **lo masculino representa lo universal y lo femenino lo particular o secundario**.

Se manifiesta en la ciencia, la cultura, la educación, las leyes y el lenguaje.

### Ejemplos cotidianos:

- 👉 Familias “disfuncionales” si no hay figura paterna.
- 👉 Libros de biología con cuerpos masculinos como modelo.
- 👉 Expresiones colectivas en masculino: *nosotros, los ciudadanos, los oaxaqueños*.

### Reflexión:

“El mundo se define en masculino y el hombre se atribuye la representación de la humanidad entera.” (Nuria Varela, 2005)

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



## Consecuencias: Invisibilización y exclusión

### 1. Invisibilización

Las mujeres y sus aportes **no se nombran ni se reconocen**.

Ejemplos:

- 👉 Libros de historia o arte que omiten autoras.
- 👉 Lenguaje que usa el masculino genérico (*los alumnos, los maestros*).
- 👉 Referencias masculinas en materiales educativos (*tu maestro, tus compañeros*).

### 2. Exclusión

Consiste en **negar el lugar y la autonomía de las mujeres**, valorando sólo lo masculino.

Ejemplos:

- 👉 Reconocimiento al trabajo público de los hombres, pero no al doméstico de las mujeres.
- 👉 Cargos, profesiones y oficios nombrados sólo en masculino (*el médico, el ingeniero*).

**En síntesis: Invisibilización y exclusión son pilares del orden androcéntrico.**



## Androcentrismo en el lenguaje

### El masculino genérico:

Se usa el masculino para designar grupos mixtos o desconocidos:

👉 *Los marchistas mexicanos competirán en China.*  
(¿Incluye mujeres?)

Este uso **oculta a las mujeres** y genera ambigüedad.

### Alternativas incluyentes:

Nombrar explícitamente:

👉 *Dos mujeres y seis hombres marcharán en China.*

Usar términos neutros:

👉 *El personal docente, el estudiantado, la comunidad educativa.*

### Conclusión:

El androcentrismo no sólo organiza el lenguaje, sino que **reproduce desigualdades simbólicas**. Nombrar a las mujeres **no es una exageración lingüística**, sino un acto de justicia y visibilidad.



### Ejemplo Androcéntrico

**El hombre prehistórico**

**Los alumnos que deseen participar...**

**El derecho de los ciudadanos**

**Los padres de familia**

**El jefe (refiriéndose al liderazgo general)**

### Explicación

Se utiliza la palabra "hombre" (masculino) para referirse a la especie humana en general a lo largo de la historia.

El masculino plural ("los alumnos") se usa para un grupo mixto de estudiantes, haciendo que las alumnas sean invisibles gramaticalmente.

Se emplea "los ciudadanos" (masculino) para referirse a todas las personas que forman parte de una ciudadanía, independientemente de su género.

El término "padres" se usa a menudo para referirse a ambos progenitores (madres y padres), minimizando la presencia de la madre.

El uso tradicional de cargos y profesiones solo en masculino, incluso cuando la persona que lo ejerce es una mujer o se habla del rol en general.

### Alternativa Inclusiva

**La humanidad prehistórica o Los pueblos prehistóricos**

**El alumnado que desee participar... o Los alumnos y las alumnas que deseen participar...**

**Los derechos de la ciudadanía o Los derechos de las personas**

**Las madres y los padres de familia o Las familias**

**La jefatura (como colectivo) o usar el femenino: La jefa, si aplica.**



# **Recursos gramaticales para incorporar lenguaje inclusivo**



## Recursos para evitar el masculino genérico

1. El desdoblamiento
2. Uso de sustantivos comunes o epicenos
3. Parafrasear para evitar el masculino genérico o buscar un sinónimo sin carga de género
4. Agregar las palabras “mujeres y hombres”
5. Agregar la palabra “personas”
6. Emplear pronombres
7. Modificar los verbos
8. Omitir el masculino genérico

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



# DESDOBLAMIENTO

“Presentar pares de palabras que sólo se diferencian por su género, para referir a hombres y mujeres”.

Masculino genérico	Desdoblamiento de susantivos
Los profesores	Profesoras y profesores
Los alumnos	Alumnos y alumnos
El ciudadano	Ciudadanas y ciudadanos
El cliente	Cliente o clienta
Los oaxaqueños	Las oaxaqueñas y los oaxaqueños
El hombre	La mujeres y el hombre
Locatarios	Locatarios y locatarías
Los usuarios	Las usuarias y los usuarios

Ejemplos:

[...] han convertido a México en un país atractivo para *los inversionistas* estadounidenses que

buscan evitar la volatilidad de otros países [...]

(*El Financiero*, 28 de febrero de 2014:19)

[...] han convertido a México en un país atractivo para *las y los inversionistas* estadounidenses que

buscan evitar la volatilidad de otros países [...]

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (2a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



## Ejercicio del taller Desdoblamiento

Exiénlo a ver **mujeres e varones, burgueses e burguesas** por las finestras son [...] lo que yo dixier non lo tengades a mal: en Castejón non podriemos fincar, cerca es el rey Alfonso e buscarnos verná, mas el castiello non lo quiero hermar, ciento **moros e ciento moras** quiérolas quitar, porque lo pris d'ellos, que de mí non digan mal. (c. 1140 Anónimo *Poema de mio Cid*).

### Frase Androcéntrica (Masculino Genérico)

1. Los trabajadores están invitados a la reunión.
2. Todos los presentes deben firmar la lista.
3. Los jóvenes son el futuro del país.
4. Los directores de las escuelas se reunirán mañana.
5. El nuevo manual es para los usuarios de la plataforma.

### Respuesta con Desdoblamiento

**Las trabajadoras y los trabajadores** están invitados a la reunión.

**Todas y todos los presentes** deben firmar la lista.

**Las jóvenes y los jóvenes** son el futuro del país.

**Las directoras y los directores** de las escuelas se reunirán mañana.

El nuevo manual es para **las usuarias y los usuarios** de la plataforma.



# DESDOBLAMIENTO NO BINARIO

El desdoblamiento no binario consiste en referirse a hombres, mujeres y personas no binarias.

Masculino como uso genérico	Sugerencia
Los usuarios	Las usuarias, les usuaries y los usuarios
Los Ministros	Las Ministras, les Ministres y los Ministros
Los integrantes	Las, les y los integrantes
Los Magistrados	Los, las y les Magistrades

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). Guía para usos de lenguaje inclusivo y no sexista Suprema Corte de Justicia de la Nación



# USO DE SUSTANTIVOS COMUNES O EPÍCENOS

Son palabras con las que se alude a mujeres y hombres, ya sea con términos colectivos o con términos abstractos que incluyan a mujeres y varones.

Masculino genérico	Sustantivos comunes o epícenos
Los ciudadanos	La ciudadanía
Los profesores	El profesorado
Los alumnos	El alumnado
El niño	La infancia, la niñez
Los estudiantes	Estudiantes, las y los estudiantes
Los artistas	Artistas
El hombre	La humanidad
Los electores	El electorado
Los pobladores	Las poblaciones

La [SEP] divulgó la convocatoria para licitar la adquisición de [...] tabletas electrónicas, las cuales se distribuirán a *alumnos* de quinto grado.  
*(La Jornada, 28 de febrero de 2014)*

La [SEP] divulgó la convocatoria para licitar la adquisición de [...] tabletas electrónicas, las cuales se distribuirán a *alumnado* de quinto grado.

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). Guía para usos de lenguaje inclusivo y no sexista Suprema Corte de Justicia de la Nación



## PARAFRASEO PARA EVITAR EL MASCULINO GENÉRICO O BUSCAR UN SINÓNIMO SIN CARGA DE GÉNERO

Se refiere a la posibilidad de elegir una o más palabras con las cuales se nombre a las personas o al grupo, pero sin la carga de género.

Los romanos	El imperio romano, la cultura romana, el pueblo romano, la civilización romana
Los mesoamericanos	Las sociedades mesoamericanas, las civilizaciones mesoamericanas, los pueblos mesoamericanos
Los griegos	La cultura griega, el pueblo griego, la civilización griega.

(SEP, 2012:52)

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). Guía para usos de lenguaje inclusivo y no sexista Suprema Corte de Justicia de la Nación

La flora y la fauna que encontraron los primeros pobladores eran muy diferentes de las actuales.  
(SEP, 2012:26)  
La flora y la fauna que encontraron los primeros grupos poblacionales eran muy diferentes de las actuales.  
[...] *los fabricantes* buscan nuevos dispositivos de bajo costo que puedan vender al público por 100 dólares o menos. [...] (La Jornada, 28 de febrero de 2014:2a)  
[...] *las empresas fabricantes* buscan nuevos dispositivos de bajo costo que puedan vender al público por 100 dólares o menos. [...]



# AGREGAR LAS PALABRAS “MUJERES Y HOMBRES”

## Agregar las palabras “mujeres y hombres”

Masculino genérico	Agregar “mujeres y hombres”
Los estudiantes	Los estudiantes, mujeres y hombres...
Los solicitantes	Los solicitantes, hombres y mujeres...
Los artistas	Los artistas, mujeres y hombres...
Los usuarios	Los usuarios, hombres y mujeres...

Ley de organizaciones ganaderas  
Artículo 4o. [...]  
II. Asociación ganadera local general: organización que agrupa a *ganaderos*  
que se dedican a la explotación racional de cualquier especie animal, en un municipio determinado;  
[...]  
(última reforma publicada DOF 09-04-2012)  
Ley de organizaciones ganaderas  
Artículo 4o. [...]  
II. Asociación ganadera local general: organización que agrupa a *ganaderos*,  
*hombres y mujeres*, que se dedican a la explotación racional de cualquier especie animal, en un municipio determinado;  
[...]

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). Guía para usos de lenguaje inclusivo y no sexista Suprema Corte de Justicia de la Nación



# AGREGAR LA PALABRA “PERSONA”

## Agregar la palabra “persona”

Masculino genérico	Agregar “persona”
El emprendedor	Persona emprendedora
El solicitante	Persona solicitante
El declarante	Persona declarante
Adultos	Personas adultas
El denunciante	La persona que denuncia

*El que acuda lo más pronto a estas instalaciones, recibirá el libro...*

*La persona que acuda lo más pronto a estas instalaciones, recibirá el libro...*

*[...] beneficio exclusivo para adultos mayores de 60 años habitantes del DF*

*(La Prensa, 6 de marzo de 2014:14)*

*[...] beneficio exclusivo para personas adultas mayores de 60 años habitantes del DF*

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). Guía para usos de lenguaje inclusivo y no sexista Suprema Corte de Justicia de la Nación



## EMPLEAR PRONOMBRES

éstos pueden ser posesivos (nos, nuestro, nuestra, nuestros, nuestras, su, sus, consigo, se), reflejos (se, te, nos), personales (yo, tú, ustedes), indefinidos (alguien, cualquiera, nadie), y relativos (quién, quienes):

*Los conductores de esta vía.*

*Quienes conduzcan por esta vía.*

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida, [...], firmando para su constancia *los que* en ella intervinieron.

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida, [...], firmando para su constancia *quiénes* en ella intervinieron.

Esta unidad cuenta con personal médico al servicio *del usuario* de los parques.

Esta unidad cuenta con personal médico *a su servicio*.

Para evitar el uso de el, los, aquel, aquellos y el relativo con sentido general, sustituir por quién, quienes, las personas que:

*El que* acuda lo más pronto a estas instalaciones, recibirá el libro...

*Quien* acuda lo más pronto a estas instalaciones, recibirá el libro...

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). Guía para usos de lenguaje inclusivo y no sexista Suprema Corte de Justicia de la Nación



## MODIFICAR LOS VERBOS

Por ejemplo, pasar los verbos a segunda o tercera persona del singular, primera o segunda del plural, o establecer la redacción en forma impersonal, o pasar el verbo a forma imperativa.

Asimismo, cuando *el empleado* tenga que realizar trámites, tendrá que requisitar su pase de salida.

Asimismo, cuando *se tengan* que realizar trámites, tendrá que requisitarse el pase de salida.

Cuando *uno escucha* por primera vez sobre este tema...

Cuando *escuchamos/se escucha* por primera vez sobre este tema...

*Los interesados* deberán acudir a la dirección...

*Si le interesa*, acudir a...

Con *tus compañeros* discute.

*Discute* en equipo.



## OMITIR EL MASCULINO GENÉRICO

Muchas veces el masculino genérico puede eliminarse simplemente omitiéndolo. En estos casos deberemos cuidar que el texto plantee con claridad el referente.

Al terminar, muestra el dibujo *a tus compañeros* y explícalo.  
(SEP, 2012:27)

Al terminar, muestra el dibujo al grupo y explícalo.

En conferencia de prensa, *los investigadores explicaron* que el cáncer de mama es un grave problema de salud pública mundial.

(*La Jornada*, 28 de febrero de 2014:2a)  
En conferencia de prensa, *explicaron* que el cáncer de mama es un grave problema de salud pública mundial.

Fuente: Guichard Bello, C. (2015). Guía para usos de lenguaje inclusivo y no sexista Suprema Corte de Justicia de la Nación



1. El hombre es la especie dominante del planeta.
  2. Los alumnos deben traer la tarea mañana.
  3. Los votantes tienen derecho a la privacidad de su voto.
  4. El jefe se encargará de gestionar el conflicto.
  5. Todos los presentes están de acuerdo con la propuesta.
  6. Los españoles disfrutan de la gastronomía mediterránea.
  7. Los médicos del hospital se reunirán en la sala.
  8. Los padres de familia deben asistir a la junta escolar.
  9. Se necesitan hombres con experiencia en el puesto.
  10. El trabajador goza de un seguro de vida.
  11. Los científicos están cerca de un nuevo descubrimiento.
  12. El director pidió a los redactores terminar el informe.
  13. La evolución del hombre es un tema fascinante.
  14. El ciudadano tiene el deber de pagar sus impuestos.
  15. Los jóvenes son el futuro del país.
  16. Un buen ingeniero siempre revisa sus cálculos.
  17. Los desempleados recibirán una ayuda del gobierno.
  18. El personal de limpieza (referido solo a mujeres) está haciendo el aseo.
  19. Los autores del libro serán homenajeados.
  20. Es un trabajo para hombres fuertes.
- 
1. **La humanidad** es la especie dominante del planeta.
  2. **El alumnado** debe traer la tarea mañana.
  3. **El electorado** tiene derecho a la privacidad de su voto.
  4. **La jefatura** se encargará de gestionar el conflicto.
  5. Todas **las personas** presentes están de acuerdo con la propuesta.
  6. **La población española** disfruta de la gastronomía mediterránea.
  7. **El personal médico** del hospital se reunirá en la sala.
  8. **Las familias** deben asistir a la junta escolar.
  9. Se necesita **personal** con experiencia en el puesto.
  10. **La persona trabajadora** goza de un seguro de vida.
  11. **El personal científico** está cerca de un nuevo descubrimiento.
  12. **La dirección** pidió a la redacción terminar el informe.
  13. **La evolución humana** es un tema fascinante.
  14. **La ciudadanía** tiene el deber de pagar sus impuestos.
  15. **La juventud** es el futuro del país.
  16. **Un buen ingeniero o ingeniera** siempre revisa sus cálculos. / La ingeniería implica revisar siempre los cálculos.
  17. **Las personas en situación de desempleo** recibirán una ayuda del gobierno.
  18. **El personal de limpieza** (usado como término neutro)
  19. **Las autoras y los autores** del libro serán homenajeados.
  20. Es un trabajo que requiere gran fuerza física.



## **I. Conceptos inclusivos y no estigmatizantes ni discriminatorios**

- A. Personas con discapacidad
- B. Personas en situación de vulnerabilidad
- C. Personas en situación de pobreza
- D. Personas indígenas
- E. Personas afrodescendientes o afromexicanas
- F. Personas privadas de la libertad
- G. Personas migrantes y personas en situación de movilidad humana
- H. Personas trabajadoras sexuales
- I. Personas trabajadoras del hogar
- J. Personas que viven con el VIH o con el sida
- K. Mujeres y personas con capacidad de gestar
- L. Personas con sobrepeso o con obesidad
- M. Personas en situación de calle
- N. Personas trans
- Ñ. Orientación sexual
- O. Pronombres personales y uso de nombre correcto
- P. Niñas, niños, niñas y adolescentes



# Referencias bibliográficas

Cianca Aguilar, E., & Gavilanes Franco, E. (2021). *Los desdoblamientos léxicos, un recurso con una larga historia*. Archiletras, 9, 114-121. Recuperado de <https://www.archiletras.com/actualidad/desdoblamientos-lexicos/>

Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente*. Instituto Nacional de las Mujeres. Recuperado de [https://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101265.pdf](https://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf)

Bosque, I., del Horno, M., & González, A. (2021). Los desdoblamientos léxicos, un recurso con una larga historia. Archiletras, 9, 114-121. Recuperado de <https://www.archiletras.com/actualidad/desdoblamientos-lexicos/>



**Inclusión  
Diversidad | CUDI  
Género**

Taller de Lenguaje Inclusivo y No Sexista